

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número veintisiete de la sesión solemne celebrada el día trece de mayo del dos mil trece a las once treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández, *presente*; ciudadano José Luis Ayala Cornejo, *presente*; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olguín Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *justificó su inasistencia*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez, *presente*; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo dos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 18 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día trece de mayo del año 2013 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V.- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, QUE DETERMINÓ A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO POR LOS AÑOS LABORADOS, RECONOCIMIENTO Y PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES, ROBERTO CUELLAR”.
- VI.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y PRESEAS.
- VII.- DISCURSO OFICIAL; Y
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es todo señor Presidente Municipal.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

**III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

**El Señor Presidente Municipal:** III.- Complimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a las regidoras Sandra Espinosa Jaimes, María Isabel Alfeirán Ruiz y María Candelaria Ochoa Ávalos, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

***(Las regidoras en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)***

**El Señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia del licenciado Alfonso Gómez Godínez, Coordinador General de la Secretaría de Educación, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y

De la Diputada Idolina Cosío Gaona, en representación del Poder Legislativo del Estado.

**El Señor Presidente Municipal:** Les damos la bienvenida y agradecemos su presencia, al licenciado Alfonso Gómez Godínez, Coordinador General de la Secretaría de Educación, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

A la diputada Idolina Cosío Gaona, representante del Congreso del Estado de Jalisco.

Agradecemos también la presencia del maestro Flavio Humberto Bernal Quezada, Secretario General de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

También la presencia del diputado local Julio Nelson García Sánchez, muchas gracias diputado.

Y agradecer también al presencia del Teniente Coronel Félix Altamirano, sub director de la escuela militar de clases de transmisión, representante del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Lucino Carlos Piedra Lezama, Comandante de la XV Zona Militar.

Muchas gracias por su presencia a todos los invitados que nos acompañan esta mañana.

**IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El Señor Presidente Municipal:** IV.- En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

***(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano.)***

**V.- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, QUE DETERMINÓ A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO POR LOS AÑOS LABORADOS, RECONOCIMIENTO Y PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES, ROBERTO CUELLAR”.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El Señor Presidente Municipal:** V.- En desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora María Cristina Solórzano Márquez, dará lectura al acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que determinó a los ganadores del Reconocimiento por los Años Laborados, Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”.

**La Regidora María Cristina Solórzano Márquez:** Muchas gracias. Con su venia señor Presidente.

Regidoras y regidores.

Licenciado Alfonso Gómez Godínez, representante del ciudadano Gobernador del Estado.

Maestra Idolina Cosío Gaona, representante del Congreso del Estado de Jalisco.

Invitados especiales, muy buenos días.

Los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, con fundamento en las bases de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación Municipal, respecto del:

1. Reconocimiento por los Años Laborados.
2. Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”.
3. Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”.

Emitieron el dictamen que autoriza el listado de los ganadores de las preseas, por lo que expusieron la siguiente relación de:

**A n t e c e d e n t e s:**

- 1.- Mediante sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada con fecha 31 de enero de la presente anualidad, se aprobó el Decreto Municipal que

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

autoriza a la Secretaría de Educación Municipal, emitir las convocatorias correspondientes a dichos premios.

2.- Con fecha 22 de abril de la presente anualidad, la Secretaría de Educación Municipal remitió a la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología los expedientes que le fueron entregados y que conforme a la convocatoria emitida cumplieron con los requisitos ahí estipulados.

3.- Los integrantes de la Comisión Edilicia dictaminadora, se avocaron a realizar una revisión de dichos expedientes, tomando en consideración las bases señaladas por las convocatorias, a efecto de enlistar los nombres de las personas acreedoras a los premios, en virtud de lo anterior, se establecen las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S :

1. El Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, dispone los lineamientos que regulan el reconocimiento público que hace el Municipio de aquellas personas que en lo individual o colectivamente son consideradas por su conducta, actos u obras, ciencia, profesión u oficio como ejemplo a través de actividades que sean relevantes y que representen un beneficio para el Municipio.

2. El ordenamiento aludido establece el Reconocimiento por los Años Laborados en forma ininterrumpida a los maestros de escuelas primarias públicas y de academias municipales, bajo las bases de que se entregará un reconocimiento escrito acompañado de un estímulo económico y una presea con el nombre de personajes ilustres a los maestros de las escuelas primarias públicas que hayan cumplido, en forma ininterrumpida, 50 cincuenta años o más de labor docente, conforme a las siguientes modalidades:

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

CATEGORÍA	AÑOS	MEDALLA	ESTÍMULO
1	50 a 54	“DON GUADALUPE ZUNO”	258 Salarios mínimos del área geográfica “B”
2	55 a 59	“AGUSTIN YAÑEZ”	344 Salarios mínimos del área geográfica “B”
3	60 o más	“DON JUAN GIL PRECIADO”	430 Salarios mínimos del área geográfica “B”

De la misma forma, a los maestros de las academias municipales que hayan cumplido, en forma ininterrumpida 20 veinte años o más de labor docente, conforme a las siguientes modalidades:

***SIN TEXTO.***

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

CATEGORÍA	AÑOS	MEDALLA	ESTÍMULO
1	20 A 24	“PROFRA. MARÍA DE LA LUZ RUIZ GAMA”	137 Salarios mínimos del área geográfica “B”
2	25 A 29	“DON JORGE MATUTE REMUS”	154 Salarios mínimos del área geográfica “B”
3	30 A 39	“PROFRA. GUADALUPE MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ LOZA”	258 Salarios mínimos del área geográfica “B”
4	40 A 44	“MANUEL OCAMPO”	309 Salarios mínimos del área geográfica “B”
5	45 A 49	“PROFRA. ÁTALA APODACA”	344 Salarios mínimos del área geográfica “B”
6	50	“DON MANUEL LÓPEZ COTILLA”	430 Salarios mínimos del área geográfica “B”

3.- Por su parte, en el reglamento municipal enunciado, se estipula el Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”, declarando que es una distinción a tres docentes de instituciones educativas públicas, al igual que a dos de instituciones privadas y uno más de las academias municipales, quienes estando frente a grupos y por su dedicación y esfuerzo hayan alcanzado el grado de excelencia en la enseñanza a los alumnos de los niveles de educación básica. Lo mismo a docentes que hayan llevado a cabo en el grado de excelencia la labor magisterial y que por causas extremas quedaron imposibilitados de continuar con su encomiable labor.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

4.- El citado cuerpo normativo contempla también el Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”, distinción que se otorga a aquellos alumnos que se encuentren cursando cualquiera de los niveles de educación básica o educación especial, en instituciones educativas, públicas o privadas, establecidas en el Municipio de Guadalajara, que por la práctica y promoción de los valores representan un agente de cambio social.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto propusieron los siguientes puntos de:

ACUERDO:

Primero. Se autoriza el listado que contiene los nombres de los ganadores de las preseas:

- Reconocimiento por los Años Laborados: A 12 maestros de escuelas primarias públicas y a 15 de academias municipales.
- Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”: A 4 maestros de primarias públicas y a 1 de academias municipales.
- Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”: A 7 alumnos.

Segundo. Con testimonio del presente acuerdo, notifíquese esta resolución a los ciudadanos que resultaron electos para la entrega de los reconocimientos correspondientes.

Tercero. Notifíquese a la Secretaría de Educación Municipal, respecto de los ciudadanos que resultaron electos para la entrega de los premios, reconocimientos, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Cuarto. Notifíquese esta resolución a la Tesorería para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Es cuanto señor Presidente.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**VI.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y PRESEAS.**

**El Señor Secretario General:** VI.- En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal ingeniero Ramiro Hernández García, entregará el Reconocimiento por los Años Laborados, Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuellar”, agradeciendo a los galardonados pasen al frente de este recinto a recibir su premio conforme se les nombre:

**Reconocimiento por los Años Laborados:**

“Don Guadalupe Zuno”

- Oscar Adalberto Delgado Hernández.
- Antonia Hernández Núñez.
- Sergio Octavio Márquez Soto.
- Teresa Salazar Torres.

“Agustín Yáñez”

- Juan Antonio Cuéllar Salazar.
- Miguel Ángel Herrera Escalante.
- J. Jesús Ruíz García.
- Luis Héctor Sánchez Arzola.

“Don Juan Gil Preciado”

- Deydad González Fierro.
- María Teresa Huerta Torres.
- Alicia Elena Plascencia Arzola.
- Aurea de la Concepción Yáñez Aguirre.

“Profesora María de la Luz Ruiz Gama”

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

- Martha Leticia Contreras Salazar.
- Miguel Gutiérrez Herrera.
- Bernabé Gutiérrez Mariscal.
- María Magaña Rodríguez.
- María Martina Magaña.
- Martha Guadalupe Pulido Moreno.
- María del Pilar Ramírez Sahagún.
- Martín Rincón Garrafa.
- María del Socorro Rosales Enciso.
- Martha Salvaterra González.

“Don Jorge Matute Remus”

- Amelia Cervantes Soto.
- Petra Gallo González.

“Manuel Ocampo”

- Micaela García Hernández.
- Fidel Mercado Nieves.

“Profesora Atala Apodaca”

- Rocío Huelga Quezada

**Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”:**

- Luz María Panecatí Martín Del Campo.
- María del Rocío Saldaña Sandoval.
- Francisco Vargas Bañuelos.
- Otilia Herrera González.

**Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”**

- Emiliano Guerra Cerrillo Dante.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

- Manuel Loera Parra.
- Saúl López Guadarrama.
- Evelin Andrea Medina Rocha.
- Ivana Medrano Anzastigo.
- Melani Montaña Chaparro.
- Dana Carolina Ramírez Velázquez.

**VII.- DISCURSO OFICIAL.**

**El Señor Presidente Municipal:** VII.- Conforme lo establece el séptimo punto del orden del día, el Síndico Municipal doctor Luis Ernesto Salomón Delgado, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, pronunciará un discurso con motivo de la presente sesión solemne.

**El Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado:** Gracias Presidente.

*“Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”*

John Ruskin.

Señor representante del Gobernador del Estado, maestro Aristóteles Sandoval Díaz, amigo Alfonso Gómez Godínez.

Diputada Idolina Cosío Gaona, representante de la Legislatura del Estado Honorable Congreso del Estado.

Compañeros regidores, invitados especiales, señoras y señores.

Es para mi un honor, en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara, hacer uso de la palabra en esta sesión para hacer homenaje al maestro, mediante la entrega de los reconocimientos que acaban ustedes de recibir.

Cuando en la antigua Grecia, Sócrates dialogaba con los jóvenes de Atenas para hacerlos reflexionar sobre su propia vida, nunca imaginó que sería el

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

fundador de la tradición de docencia mediante el diálogo, más perdurable de nuestra civilización, que se mantiene en evolución por más de dos mil cuatrocientos años. Tampoco su discípulo Platón, que reunía a un grupo de jóvenes en las cercanías del templo dedicado al dios Academos, imaginó que sería el fundador de la academia e impulsor del sistema más importante para compartir información en grupos, que es la base de la actual educación masiva. Tampoco los jóvenes del Liceo, el otro espacio en donde luego, Aristóteles haría lo propio, sabían lo importante que sería la trasmisión de conocimientos explicados por un maestro. Aquellos griegos fueron los primeros y mejores maestros de nuestra civilización.

Ahora, a más de 24 siglos después, en Guadalajara, el Ayuntamiento rinde un tributo a la labor de los sucesores de los maestros griegos. Lo hace mediante la entrega de reconocimientos y estímulos a profesores y alumnos de nuestras escuelas y academias.

En este momento de festejo, es oportuno pensar en los desafíos que tienen los maestros tapatíos hoy. Reflexión aun más pertinente en el marco de la reforma educativa que ha sido impulsada por el gobierno de la república.

Para ilustrar de mejor forma estos retos, me valdré de una narración que muestra el choque vital de visiones y expectativas que se vive en cada una de nuestras escuelas.

El joven Ulises, cada mañana despierta cuando su madre lo toca en el costado, con un cariñoso: ¡ya levántate hijo son las cinco y media!. El pequeño adolescente con torpeza avanza al baño de donde toma el teléfono para mirar la hora y de paso ver si tiene algún mensaje de sus amigos. A sus 15 años sabe muy bien lo importante que es estar en contacto con otros como él. Por eso, además de pedirle a su madre los 30 pesos para el camión y algunos alimentos, le pide 50 más a su mamá para tener saldo en su teléfono. Ella accede, con su natural complacencia, y piensa que tener contacto con su hijo es vital, por que los peligros que le rodean en una escuela en donde hay seguramente mucha más violencia y vicios que los que Ulises le cuenta a su madre.

Su padre lo despide en la esquina de su casa, antes de llegar a la estación del macrobús. Mientras amanece, sube al camión. Se sienta y observa por la ventana como llegan los alumnos de la escuela de arquitectura. Piensa

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

que su sueño es ir a estudiar a la universidad. Antes de las siete llega a la escuela secundaria. Para entonces, su amigo Héctor ya había llegado. Él había quedado de “pasarle” la tarea.

La maestra Helena del otro lado de la ciudad, con su rostro feliz en su piel tostada, parte de su casa a las seis, como lo ha hecho en los últimos diez años de su vida, sube al pequeño auto blanco que terminará de pagar en seis meses a su fondo de pensiones. Se despide de su marido con un: ¡nos vemos en la noche! Sabe bien que con el doble turno que tiene llegará después de las diez. En el auto van tres bolsos en el asiento de atrás: uno con sus cosas personales, en el otro van los materiales de las clases del día y además lleva un nuevo maletín negro con una computadora que le regaló su hija. Antes de llegar a la escuela recibe dos llamadas de teléfono para confirmar que tendrá junta en la tarde con el equipo de trabajo del sindicato en “su” otra escuela. En el trayecto, desde la colonia Miravalle, hasta la secundaria, situada cerca del Estadio Jalisco observa el salir del sol al cruzar frente al mercado San Juan de Dios, que es la zona que le da más pendiente pasar sola, por tantas historias de violencia que ha escuchado de sus compañeras.

Al llegar a la sala de maestros, toma un café en una añeja taza y deja sus cosas en una caja de cartón para archivo muerto. La frescura de la mañana le anima.

Ulises y Héctor se reúnen al lado de la cancha de basquetbol. Hablan de todo un poco y llegan al tema de la tarea: trajiste mi parte -dice Ulises- sí claro, - responde Héctor- mi hermano me enseñó ayer una página en Internet, en donde se comparten trabajos muy buenos. Mucho mejores que los que hemos sacado en monografías.com. ¿Te acuerdas? El que hicimos de verdad ahora está “bien perro” –dice Héctor. ¡Ah sí! a ver...la maestra nos pidió al menos diez páginas a doble espacio,... si, sí, aquí está el tuyo, a ti te tocó hablar sobre Iturbide, y a mí sobre Hidalgo. El trabajo lo hicimos en texto, con mapas, ilustraciones y todo, ¡vamos a darle una “apantallada” a la maestra!

Pero no sólo eso sino que me traje el proyector de mi hermano y su *lap*. Vamos a proyectar un *PowerPoint* y podemos también meternos a *youtube* y ver un video que explica como Hidalgo ganó y perdió sus batallas. Míralo

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

ahora antes de entrar a clase. Toma mi *Iphone* se ve mejor que tu viejo *Nokia*. Sonríen los dos amigos con aire de complicidad.

Helena llevaba consigo las cuatro hojas de cartoncillo que preparó la noche anterior, para explicar la Guerra de Independencia. Con mapas y un enorme cuadro sinóptico que mostraba a los distintos héroes y sus acciones. El día anterior, había exigido a los alumnos más avanzados que trabajaran en equipos de dos y expusieran el tema por media hora. De ahí dependía la calificación del año. Los había presionado porque tenía un grupito de rebeldes, que tenía que controlar.

Nos toca ser los primeros Ulises, por eso hay que hacerlo muy bien, a Minerva, la que te gusta, le toca después y ya sabes como estudia. Es una "nerd",... pero es bonita. Y además, la maestra la prefiere a nosotros.

En el salón de clase, repleto con los 40 alumnos recibe a la maestra con la expectativa de las presentaciones... Muy bien muchachos- vamos a exponer los dos trabajos, primero Ulises con Héctor y luego Minerva con Talía.

Maestra: -dice Héctor- queremos instalar el proyector y la *lap*. Podemos? Sí, pero ya saben que aquí no hay señal inalámbrica. No se preocupe maestra lo conectamos con el *Iphone* y ya; porque además traemos un video.

Está bien-

La presentación sobre la Independencia era un éxito hasta que Sofía preguntó: maestra ¿puedo opinar? Aquí estoy viendo en una página de historia, una versión supuestamente de Enrique Krauze, que dice que lo que Héctor y Ulises han dicho de Iturbide e Hidalgo es mentira. Mire maestra, aquí dice que Hidalgo era masón y que era casi el diablo y que era un revoltoso de miedo. Arrancando una sonora carcajada del conjunto de alumnos, ante la impaciencia de la maestra.

¡Ya les he dicho que no se puede consultar internet durante la clase. Así que sigan adelante!

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Helena se impone y pasa al frente para completar la explicación. Coloca sus láminas y al final, se enfrascan en una rica discusión Sofía y Héctor con dos puntos de vista encontrados. Helena respalda la posición de Héctor. La disputa termina con dos visiones enfrentadas: una prevista en un plan de estudios, la otra en línea. Una oficial, la otra libre. Una global, la otra de la SEP. Una verdad puesta y la otra quizás sólo una verdad. Los jóvenes saben eso y guardan consideración a la maestra. Pero no le creen todo lo que dice los planes de estudio. Tienen información y se forman su propio juicio.

Señoras y señores, nuestros niños y jóvenes pertenecen a una generación que nació en plena expansión de las herramientas digitales. Son parte de la era de la abundancia explosiva de la información y el conocimiento. En contraparte, la mayor parte de los maestros somos, como dice mi amigo David Konsevick, inmigrantes digitales. Tenemos una brecha en el desarrollo de las habilidades, pero también la tenemos en los conceptos de acceso al conocimiento, en la conciencia de nosotros mismos y en el de la libertad que los pequeños adquieren por el acceso a los medios de comunicación electrónica.

Las expectativas de estos jóvenes son mucho mayores que las de los adultos de 40 años y más. Para ellos el mundo es más accesible, todo el conocimiento está en un dispositivo, el problema de ellos ahora es saber dónde está lo mejor y cómo crear sus juicios, más que encontrar la información.

Ulises, Héctor y Sofía viven en el mundo líquido del que habla Bauman, un mundo en donde todo está interconectado. En el que las formas sociales que se asumían sólidas se derriten junto con las fronteras. En el que el sentido del compromiso individual con estructuras de poder se reduce, mientras el sentido de disfrute crece en la medida que se expande el ocio.

Un mundo donde la memorización personal es inútil y las habilidades para pensar y trabajar de forma global se generalizan. Ellos ven de otra forma las naciones y las culturas. Asumen que el mundo se ha aplanado, como decía Thomas Friedman, y que México se ha “americanizado” como una forma de un proceso natural de globalización.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*



*Ayuntamiento de Guadalajara*

La maestra Helena, cada día se esfuerza por entender estos cambios, o mejor, por alcanzar la velocidad a la que se producen, nos sólo por sus alumnos, sino para poder ayudar a sus propios nietos.

Aquí tenemos a niños que serán como Héctor y Ulises alumnos destacados. Que han reflexionado a su corta edad respecto a los valores y ya son parte de lo mejor de nosotros mismos. Muchas felicidades a los alumnos que reciben un reconocimiento educando con valores. Ustedes son parte de lo mejor de nuestro futuro.

Nuestros maestros se enfrentan cada día con niños y jóvenes más complejos, informados, rebeldes y críticos. Y que bueno que así sea. Sin embargo, para que esa gran energía sea canalizada hacia la calidad, la excelencia, y el fortalecimiento de los valores se requiere que la sociedad toda respalde a sus maestros todo el tiempo y en todas partes.

La educación forma seres humanos, incluye necesariamente los valores morales que son referencia para el manejo de la libertad responsable. Hoy entre la familia, los profesores y la información abierta por la vía electrónica se forman esos criterios, y es el acceso abierto el que más parece influir en la conducta social y colectiva, en la escuela, los espectáculos, los bares, las discotecas y otros espacios en donde el comportamiento es cada vez más global. Un joven tapatío como los que tenemos aquí, se comporta cada vez más en forma parecida a un joven de Los Ángeles, de Madrid, de Londres o incluso de Osaka. Los sistemas educativos en estos sitios son distintos, pero los maestros son siempre ejemplo de vocación y esfuerzo.

La diferencia está en dos grandes ámbitos: la productividad y la formación en valores. La primera tiene parámetros globales, la segunda se debate entre la aceptación de una verdad única y la concepción sajona de la felicidad de la mayoría como eje para justificar el valor de las acciones.

Aquí en Guadalajara, los maestros hacen, como Helena esfuerzos heroicos cada día, pero los resultados no son los que la sociedad reclama porque el sistema educativo ha fallado, está superado por la realidad de Ulises y la de Héctor. Los maestros han hecho muy bien su trabajo por eso se los reconocemos aquí, y lo siguen haciendo, pero el sistema los limita y no permite su actualización en corto tiempo. No los estimula suficiente. Las

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

instituciones públicas no los respaldan suficientemente y la sociedad aún no les reconoce lo que merecen.

Ahora, el estado mexicano está asumiendo que la educación debe traducirse en productividad y para eso debemos apoyar a los maestros. Los recursos económicos han de centrarse en ellos, para su formación intensiva, dejando de lado los criterios administrativos que fomentan simulación.

El maestro merece respaldo material y económico, como también, más respeto de parte de sus autoridades más allá de discursos y manipulaciones. Helena necesita contar con tiempo para adquirir estas habilidades digitales, para comprender los criterios de la moralidad contemporánea y crear los materiales pertinentes que orienten a los jóvenes. Necesita tiempo para concentrarse en ser mejor cada día como profesional, y no agotarse en reportes administrativos que nada tienen que ver con el sentido más auténtico de la calidad: la parte humana que se vive con los jóvenes en las aulas.

En una ciudad como esta no es aceptable que los profesores tengan que recurrir a dobles turnos, traslados irracionales y jornadas inhumanas para tener un ingreso digno. Esas son fallas de un sistema educativo que se ha agotado. El reto, ahora es participar en la creación de otro más productivo y los profesores de Guadalajara son una voz muy importante en ese sentido.

Lo deben hacer para que Helena no pase 4 horas de su vida trasladándose de una escuela a otra. Y llegue a su casa a las once de la noche.

El apoyo al maestro, además de reconocimientos como el premio Vasconcelos con el que les honramos hoy, debe enfocarse en respaldar su formación profesional, porque nuestro objetivo es que en Guadalajara trabajen los mejores maestros de México. Que aquí vivan y se desarrollen buscando la excelencia. Para eso hay que crear mecanismos conjuntos de apoyo.

Señores, estamos en condición de hacer de esta ciudad la mejor, que se generen aquí los modelos de calidad con escuelas de tiempo completo, con profesores excelentes, mejor remunerados, respaldados por mecanismos de fomento a la ciencia y al arte, accesibles a los profesores, y luego a los

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

alumnos. La autoridad municipal ha de propiciar el reconocimiento de la sociedad entera a la labor del maestro, con estímulos efectivos para su acceso a museos, universidades, becas y cursos en línea.

En Guadalajara, contamos con infraestructura material educativa, con escuelas normales, centros universitarios, con el mayor índice de conectividad en internet fuera de la capital, con experiencia centenaria en la docencia, y sobre todo, contamos con los que deben ser los mejores maestros de México, los maestros de Guadalajara.

Es tiempo de trabajar enfocados todos al respaldo de la persona esencial de la educación. Es hora de dejar de lado el asistencialismo caritativo, que se enfoca en aspectos materiales muchas veces estériles. El mejor apoyo económico es el que dota de herramientas para saber y trabajar. Los materiales para los alumnos deben ser herramientas pertinentes, más que simples cuadernos y bolígrafos. Ahora la habilidad para alfabetizar ya no es suficiente, ahora es importante habilitar a los chicos para pensar, vinculados siempre a los sistemas electrónicos, para evitar tener analfabetas digitales.

Con casi 9 años de escolaridad, la población de Guadalajara tiene condiciones para pasar de la cantidad a la calidad. Aun tenemos más de treinta mil analfabetas y muchos miles más de analfabetas digitales. Pero tenemos todo para que nuestros maestros, para que ustedes sean los mejores de México y hacer de la práctica docente de esta ciudad un ejemplo. Eso hará que los mejores alumnos quieran venir aquí. Que las familias prefieran vivir en este municipio y que las autoridades federales le den el lugar que corresponde a la ciudad en donde florecieron las ideas de Manuel López Cotilla.

El elemento básico y el que más hay que cuidar es el maestro. Las reformas en la educación no las hacen las leyes, sino los profesores. Hay que confiar en ellos como educadores auténticos, que tengan un nivel cultural bastante alto, que sean honestos y ganen un sueldo digno de la función que se les encomienda; de tal manera que nadie, llámese Estado, municipio o sociedad, les despoje de su dignidad.

A ellos va un homenaje.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Una persona que se dedica a la educación no es sólo un técnico y mucho menos un simple funcionario. La enseñanza es una práctica de comunicación e intercambio social. No puede encerrarse ni termina su función en los muros de la escuela. Necesita respirar con el conocimiento de las familias, la contribución organizada y cooperadora de todo el barrio y del municipio. Hay que transformar la escuela en comunidad de aprendizaje por todos los medios disponibles, y aquí tenemos que contribuir todas las administraciones. Muy pronto las aulas tendrán otra dimensión. No serán nunca como antes, la formación digital permite el acceso a los conocimientos de más calidad de forma inmediata, como lo hicieron Héctor y Ulises. Las aulas serán más virtuales y menos presenciales. Los maestros serán más guías que orientan y forman criterios y menos difusores de conocimientos. Más ejemplo y menos monitores. Hay que propiciar y acelerar este cambio para colocar a Guadalajara a la vanguardia de la reforma educativa.

Enseñar no es un oficio; es una vocación. Sólo los elegidos, los que poseen un alto sentido de la vida y de la sociedad, son capaces de llegar a ser educadores. Me sumo, con toda el alma, junto a mis compañeros regidores, a este merecido homenaje al maestro.

Estoy seguro que todos coincidimos en que la educación es el arma más poderosa contra la violencia y la impunidad, esa lacra que está arruinando tantas vidas. Estoy seguro que dentro de una agenda común, el respaldo a las tareas de los maestros encontrará el respaldo de todos nosotros.

Porque al final de cuentas cuando los criterios de Ulises se unen a los de Helena, sabemos que como lo afirmaba John Ruskin;

*“Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”*

Muchas gracias.

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El Señor Presidente Municipal:** VIII.- Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de todos y cada uno de ustedes, de manera muy especial la de la diputada Idolina Cosío Gaona, representante del Congreso del Estado de Jalisco y del licenciado Alfonso Hernández Godínez, a quien le pedimos además le transmita un saludo al señor Gobernador.

Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.**

**TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.**

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.**

**REGIDORA ELISA AYÓN  
HERNÁNDEZ.**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO  
BRISEÑO BECERRA.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS.      REGIDOR CÉSAR GUILLERMO  
RUVALCABA GÓMEZ.**

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.      REGIDORA MARÍA LUISA URREA  
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES.      REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA MARÍA ISABEL  
ALFEIRÁN RUÍZ.**

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR  
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA  
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.**

**REGIDOR JUAN CARLOS  
ANGUIANO OROZCO.**

**MARÍA CANDELARIA OCHOA  
ÁVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL  
LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número veintisiete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 11:30 a.m. del día trece de mayo del dos mil trece.*